APERTURA DE SOBRES FISICOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) – SBE Nº 15/2019 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID. N° 360.656).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Rodrigo Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.

El señora Cynthia Acosta, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003, que se detalla a continuación:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	**OFERENTES**
	LOGICALIS
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]*	**Presenta**
Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	**Presenta**

Documentos legales	
Personas Físicas/ Personas Jurídica.	
Documentos de Identidad del firmante de la oferta y/o de los representantes o apoderados de la Sociedad	**ACTIVO SIPE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para	**ACTIVO SIPE**

comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Presenta**
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	**Presenta**

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Copias facturaciones y/o contratos por el Servicio de Extensión de Garantía de Equipos de Data Center y provisión del Soporte Técnico y mantenimiento para los equipos ubicados en el Data Center de cualquiera de los tres (3) últimos años (2016 – 2017 - 2018), cuyo monto total deberá ser equivalente al 50% del monto total ofertado. El porcentaje requerido será la sumatoria de todos los comprobantes de los tres años mencionados.	**Presenta**
El oferente debe contemplar el personal técnico necesario para realizar el trabajo de soporte, así como el gerenciamiento de las solicitudes de servicio de soporte a los efectos de la correcta resolución de los problemas o fallas del sistema. Para ello el oferente deberá presentar la lista de personal técnico para soporte de primer nivel, los cuales deberán estar debidamente capacitados y contar con las siguientes certificaciones: • Mínimo 1 (un) profesional con experiencia en Diseño, implementación de Cableado Estructurado y Datacenter. Los profesionales deberán acreditar Certificación emitida por entidad especializada en el rubro (DataCenterDynamics y/o UptimeInstitute). • Los profesionales deberán ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente con antigüedad mínima de 2 años, la cual deberá ser adjuntada con la documentación, además de residir en Paraguay.	**Presenta**
• El proveedor deberá presentar una carta del fabricante por la cual se exprese su competencia para proveer los servicios requeridos.	**Presenta**
***G)* Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultadosde los años [*2016,2017,2018*] para contribuyente de IRACIS	**Presenta**
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	**No presenta**
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	**Presenta**
H) Cualquier otro documento adicional requerido.	
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	**No presenta**
Copia de los Balances Impositivos de los siguientes: años 2016/2017/2018.	**Presenta**

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
LOGICALIS	ventaspy@la.logicalis.com	G. 1.450.000.000.- (Un mil cuatrocientos cincuenta millones)

Se da por terminado el acto, siendo las 09:40 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Cynthia Acosta, por el Departamento de Contrataciones. _____

Rodrigo Acosta., por el Departamento de Contrataciones_____